El desplazamiento forzado: horizonte histórico de Colombia

Esperanza Ardila Beltrán*

Resumen

El desplazamiento forzado como objeto de estudio es analizado desde distintos puntos de vista. Por ejemplo, la vulnerabilidad, la pobreza, el desarraigo, entre otros. Pero en uno y otro caso, este fenómeno que sacude constantemente la estructura territorial del país, se ha convertido en un campo de reflexión, principalmente para las ciencias sociales. Es así que discursivamente se construye, dejando de lado el hecho de que la historia del país ha sido un compendio de desplazamientos y desarraigos. Este ensayo pretende buscar someramente en esa historia otros acontecimientos que nos permitan comprender el uso del desplazamiento forzado como una estrategia territorial. Sin desconocer que este fenómeno actual está revestido de unas particularidades que lo diferencian de otros hechos históricos.

El desplazamiento forzado es un acontecimiento histórico, determinado, entre otros elementos, por una movilidad territorial, es decir, por la concentración de personas en un territorio específico, generalmente urbano, lo cual se desarrolla dentro de un clima de terror en el que se despoja a hombres y mujeres de su relación con la tierra y de su proyecto de vida, desmembrando de esta forma el tejido social al cual pertenecen. En este caso, el terror resulta una efectiva estrategia que, dentro de unas relaciones de poder, actúa sobre el comportamiento de los individuos considerados aisladamente o en grupo para formar, dirigir o modificar su manera de conducirse (Foucault, 1999: 367). En parte, el hecho de que grupos armados ilegales causen el desplazamiento de familias o individuos dentro de una campaña de expansión territorial, reforzando su poder militar, representa la forma como los individuos son gobernados dentro de dichas relaciones de poder. Aunque, como dice Pécaut, el conflicto esté matizado por la desinstitucionalización:

> La desinstitucionalización del conflicto no es menos alarmante. El hecho de que la relación de fuerzas evolucione ante todo en razón de los avances territoriales de los paramilitares y de la guerrilla, revela suficientemente la importancia de este fenómeno puesto que implica la preponderancia de los actores armados ilegales... hay que admitir que todo sucede como si las Fuerzas Armadas hubieran delegado frecuentemente en los paramilitares el cuidado de avanzar las operaciones de recuperación territorial que ellas no pueden realizar, ya sea porque carecen de conocimiento del terreno, porque no poseen suficientes hábitos de combate o porque estas acciones suponen el empleo de métodos de guerra sucia que les harían correr el riesgo de sanciones penales (Pecaut, 1999: 202).

De tal forma, la desinstitucionalización es tan solo aparente, pues aparte de las fuerzas armadas, algunos sectores de la sociedad apoyan las acciones paramilitares para contrarrestar los avances guerrilleros, dicho apoyo se presenta de forma soterrada en lugares donde el Estado ausente ha sido reemplazado por otras formas de autoridad. Ahora bien, esta situación se ha presentado y se sigue presentando a lo largo y ancho de la historia

* Esperanza Ardila Beltrán. Estudiante de grado. Programa de Antropología. Universidad del Magdalena

y la geografía del país. De acuerdo a los relatos sobre la colonia, en muchas partes de Colombia los encomenderos y los sacerdotes se convirtieron en poderosos señores cuya palabra a menudo tenía más autoridad que la de los funcionarios civiles (Fals Borda, 1969: 183). Retomando el presente, es común la tesis de que las guerrillas y las autodefensas se formaron para combatir las estructuras delincuenciales. Por ejemplo, en la Sierra Nevada de Santa Marta las guerrillas combatieron en principio las consecuencias que había dejado la crisis de la bonanza marimbera en los años setenta y principios de los ochenta, mientras que las autodefensas al someter estructuras mafiosas, se convirtieron en la principal protectora de las siembras de coca, nueva base económica de gran parte de sus habitantes (Observatorio..., 2001: 8). Pero esta tesis no logra explicar la expansión del escenario del conflicto a todo el territorio colombiano, principalmente a las zonas de interés económico y político como el Chocó, la Sierra Nevada y la Ciénaga Grande, estos últimos en el departamento del Magdalena.

Frente a este panorama, ¿cómo podríamos pensar el desplazamiento forzado? Hay muchas miradas desde las cuales ha sido analizado: desde la vulnerabilidad, la pobreza, el desarraigo, como una estrategia territorial, entre otras. En este caso, abordaremos el desplazamiento como una práctica discursiva, sin desconocer que aquellas miradas representan las múltiples aristas de un cuerpo cuya solidez se hace evidente cada día.

Por qué un discurso. El desplazamiento es un discurso en la medida en que se escribe sobre él, se habla de él, se le nomina, se le reviste de particularidades determinadas por el contexto nacional, marcado por estrategias de violencia y de terror, matizado por los tratados internacionales, por ejemplo, los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos o el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Pero, además, este discurso que acuñó el término "desplazamiento forzado", haciéndolo suyo y exclusivo, desconoce que hay un pasado cercano y lejano en donde la movilidad territorial, las migraciones huyendo de la violencia fueron pan de cada día. La historia del país está llena de desplazamientos, de hecho, la estructura territorial se construyó sobre acontecimientos como la migración interna y extranjera, las campañas de poblamiento, que implicaron el desplazamiento de pueblos indígenas y la concentración de poblaciones. En esa medida, el discurso que nos concentra se fundamenta en la movilidad territorial como estrategia dentro de un dispositivo de poder particular, bien sea durante la conquista, la colonia, la época republicana o contemporánea.

Ahora bien, el propósito de este ensayo es encontrar esas conexiones históricas entre el desplazamiento forzado y otras formas de movilidad territorial que, en conjunto, constituyen estrategias o instrumentos para la consolidación de un dispositivo de poder, similitud que nos permite establecer una continuidad temporal, pese a que cada acontecimiento se caracterice de forma diferente. Para este ejercicio de análisis tomaremos como puntos de referencia el contexto general del siglo XX y la historia de la ciudad de Santa Marta, principalmente la colonia y el siglo XIX.

SIGLO XX: MIGRACIONES Y VIOLENCIA POLÍTICA

Si echamos un vistazo hacia atrás en la historia del país, nos encontramos con la época de La Violencia, a mediados del siglo XX, como el conflicto inmediatamente anterior al presente. De hecho, puede pensarse la violencia reciente como una prolongación de aquella violencia en la que el pueblo, amparado por los partidos políticos, se levantó –aparentemente– en contra del régimen imperante. Se trató entonces de un fenómeno político nuevo, en el que el pueblo sin ideología, dirección y organización se rebelaba violentamente (Fals Borda, 1969: 188). La lucha entre liberales y conservadores no fue sino una excusa para la expansión del latifundio y para que, amparados en esta violencia institucional, las autoridades políticas, los gamonales y caciques fueran quienes más provecho económico y político sacaran, pues contribuyó eficazmente a generar riquezas y reorganización política y regional.

Hay que destacar que la costa caribe colombiana se mantuvo relativamente al margen de este conflicto, convirtiéndose en el destino de personas que huían de sus tierras andinas. Fue durante esta época que aumentó la colonización de la Sierra Nevada. Al respecto el economista Antonio Navarro describe el carácter de los campesinos de esta zona:

> Dentro de la idiosincrasia de los asentamientos campesinos sobresalen las nociones del arraigo a la tierra, la valoración del trabajo, la cultura cafetera, la solidaridad y al mismo tiempo la desconfianza, valores con raíces en el desalojo violento, de que fueron objeto los primeros colonizadores de la Sierra Nevada de sus lugares de origen, durante la violencia de los años cuarentas y cincuentas en el interior del país y afirmados a través del tiempo en la mentalidad de las sucesivas generaciones (Navarro, 2002; 44).

En el anterior texto, el autor resalta los aspectos culturales de los campesinos del área rural de Santa Marta, mencionando además la experiencia violenta de la que fueron víctimas durante La Violencia y que ha marcado sus experiencias de vida en el nuevo territorio. Esto nos podría indicar dos cosas: en primer lugar, las consecuencias de esa violencia en la costa, es decir, la reproducción de concepciones culturales andinas, marcadas por hechos violentos, en territorio costeño, lo cual empezaría a desfigurar la aparente marginalidad de la costa en la problemática del país. Por otro lado, el imaginario que los costeños han construido de los habitantes de origen o de ascendencia andina. Los cachacos, como se les llama sin hacer distinción de ciudad o departamento, son trabajadores, desconfiados y violentos.

Las migraciones causadas por La Violencia se orientaron a zonas rurales de la costa, por lo tanto, los principales frentes de colonización andina que aparecen en el caribe colombiano son: la Sierra Nevada de Santa Marta, el Alto Sinú, la Sierra de Perijá y la colonización del Magdalena Medio. A finales de los años cuarenta comienza la colonización del cinturón cafetero de la Sierra Nevada y de la Serranía del Perijá, que se desarrolla con campesinos provenientes de los santanderes, del Tolima, de Boyacá y del Valle (Consejo Regional de Planificación de la Costa Atlántica, 1993: 124).

Sin embargo, La Violencia no fue la única causa de desplazamiento hacia la costa, pues a principios del siglo XX y pese a las bajas tasas de natalidad frente a los departamentos andinos, la costa caribe experimentó un aumento poblacional debido principalmente a las migraciones nacionales (Posada Carbó, 1994). Este aumento favoreció a ciudades como Barranquilla que, además de nacionales, recibió inmigrantes extranjeros. Por su parte, Santa Marta ha visto crecer el número de habitantes del interior del país, los cuales se ubican económicamente en el sector comercial: las tiendas, el mercado y los almacenes de todo tipo. También participan mayoritariamente en el transporte público. Aunque estas migraciones no pueden relacionarse directamente con lo que hoy se conoce como desplazamiento forzado, pues han estado motivadas por la búsqueda de mejores oportunidades de empleo o de mejoramiento en la calidad de vida, no obstante, el propio proceso de migración hacia las ciudades ha estado influenciado por la violencia.

La Sierra Nevada se ha convertido en el espacio sociocultural de colonos, cuya presencia ha generado conflictos con sus antiguos habitantes: las comunidades indígenas. Por otro lado, las poblaciones de colonos también tienen que soportar los enfrentamientos de los grupos armados. En un principio, entre el ejército y los grupos guerrilleros. Las FARC y el ELN hicieron su aparición a mediados de la década de los ochenta, el primero, con el frente 19, estableció núcleos en diferentes cuencas hidrográficas: la cuenca media alta del río Fundación y las cuencas de los ríos Piedras y Aracataca (vertiente occidental), las cuencas de los ríos Sevilla y Río Frío, las cuencas de los ríos Guachaca, Córdoba, Toribío y Buritaca (vertiente norte), la zona del río Jerez, frente a Dibulla (Guajira) y las cuencas de los ríos Badillo, Guatapurí y Donachuí (vertiente suroriental). Cabe anotar que su presencia en estas cuencas afectó directamente a los koguis, arhuacos y arsarios, pues ocuparon zonas de resguardo. Por su parte, el ELN con el frente "Seis de Diciembre" se estable-

ció en la vertiente suroriental, es decir, en el centro y norte del departamento del Cesar, afectando los proyectos mineros, por ejemplo, el del carbón en la Jagua de Ibirico. Ahora bien, los dos grupos consolidaron su presencia en los años noventa, creando más frentes y orientando sus acciones de esta manera:

> Si se analiza la actividad armada en que se vieron involucradas entre 1986 y 2000, se tiene que de un total de 564 acciones ocurridas en los municipios que tienen jurisdicción en la Sierra Nevada, la mayor parte de ellas estuvieron orientadas hacia la destrucción de la infraestructura con el 39%, seguidas por los contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública con el 35% y los ataques contra la Fuerza Pública con el 18%. Por su parte, las acciones contra objetivos económicos pesaron el 8% (Observatorio..., 2001: 6).

En la Sierra también han incursionado grupos de autodefensa. En los años ochenta el principal era el que tenía como núcleo central la región del Mamey, el cual desde 1981 había limpiado de delincuentes y sometido diversas estructuras mafiosas en la vertiente norte de la Sierra, convirtiéndose en el protector de los cultivos de coca. Estos grupos han bloqueado los corredores estratégicos de la guerrilla, atacando lo que consideran su base social, es decir, atacando las poblaciones que le servían de apoyo. Un corredor conducía a la Sierra Nevada y comprendía los municipios de Salamina, Pivijay y Fundación, el otro comunicaba al sur del departamento y estaba entre los municipios de Plato, El Difícil y Bosconia. Al inicio de este proceso se presentaron asesinatos selectivos y luego se produjeron masacres indiscriminadas, lo cual ocasionó el desplazamiento forzado, principalmente, hacia Santa Marta. De igual forma, en la expansión paramilitar llevada a cabo en la Sierra, los grupos guerrilleros se han replegado en las zonas altas, esto lleva a que las poblaciones que se ubican en las faldas o zonas planas se conviertan en sospechosas de colaborar con la guerrilla facilitando, por ejemplo, el transporte de víveres.

La presencia paramilitar en el país se remonta al momento en que surgen las guerrillas con su pretensión de ganar influencia sobre la población campesina y sobre los movimientos populares urbanos. El Estado colombiano desarrolló desde los años sesenta, una estrategia contrainsurgente bajo la orientación de la llamada «doctrina de la seguridad nacional», que se aplicó con mayor rigor a partir del gobierno del presidente Turbay, con un saldo de graves violaciones a los derechos humanos (http://www.derechos.org/nizkor). Durante esta época y bajo esta doctrina la Fuerza Pública entrenó a los habitantes en zonas de conflicto para que sirvieran de apoyo en la lucha contrainsurgente, proporcionándoles dotación militar y adoctrinamiento. Pero este propósito acarreó el amedrentamiento de la sociedad con el fin de crear una atmósfera de miedo y pánico, acabando con las organizaciones sociales o políticas que, potencialmente, pudieran ser asociadas con el enemigo, que en ese entonces -y todavía lo sigue siendo aunque ya desmitificado- era el comunismo o la subversión.

Este ha sido el contexto del siglo XX, lleno de migraciones, de luchas partidistas, de enfrentamientos entre grupos armados ilegales y de desplazamientos que han sacudido la estructura territorial del país. Además, la consolidación de relaciones de poder en que ha emergido la figura del desplazado como el icono de un aparente conflicto armado ajeno al Estado.

CONQUISTA Y DESPLAZAMIENTO INDÍGENA

En el siguiente apartado se mirará de forma somera la toma del territorio comprendido entre el Cabo de la Vela y la margen derecha del río Magdalena, llamado Provincia de Santa Marta, con el fin de extraer los elementos que constituyeron el proceso de conquista y expansión territorial española, en el que unos y otros, españoles e indígenas, fueron los actores de una guerra declarada unilateralmente. En las descripciones de las conquistas encontramos dos elementos recurrentes: la devastación y el saqueo de tierras indígenas:

> La expedición de Alfinger dejó las riberas del río Cesar, desde las faldas surorientales de la Sierra Nevada hasta Tamalameque completamente devastadas ya que quemó y saqueó sistemáticamente población por población. Aunque las tribus alre-

> dedor de la Laguna de Tamalameque continuaron en su territorio, las de las riberas del río Cesar se dispersaron abandonando una vastísima región (Reichel-Dolmatoff, 1951: 39).

Es claro que los conquistadores llegaron con la firme idea de someter, lo que para ellos significaba conquistar. No estaban interesados en ser cultivadores, porque en parte eran guerreros a la orden del rey, era de esperarse, entonces, que la idea de colonizar no se convirtiera en una realidad inmediata. En la historiografía de Santa Marta sobresalen dos gobernadores con esta intencionalidad, Rodrigo de Bastidas y Lope de Orozco, este último empezó a dar pasos para establecer la agricultura y la cría de ganado, pero encontró la oposición de la gente que trajo consigo (Alarcón, 1965: 53). Conquistar era tomar un territorio y apoderarse de sus riquezas, aunque estas estuvieran en manos indígenas, si era así estaban en el deber de "pacificar" las tierras, es decir, de saquear y someter la población. Pero aspectos diferentes de una conquista lo determinaban las Capitulaciones, escrituras públicas otorgadas por el rey, en las cuales se permitían conquistar y gobernar un territorio con la obligación de fundar ciudades, repartir encomiendas y aplicar la justicia civil. Luego, con las "Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias", expedidas en 1573 por Felipe II se completó la legislación urbana, así conquistar también tuvo otra dimensión: la de legislar.

Una vez conquistado, aún parcialmente, el territorio comprendido entre la desembocadura del Río Magdalena hasta Tamalameque se inicia el proceso de establecimiento español a través del establecimiento del sistema de encomiendas. Así entre los siglos XVI y XVII prospera una forma de sometimiento indígena mediante el binomio de la autoridad y la religión. De esta forma, las poblaciones indígenas son reducidas bajo las figuras del encomendero, a quien pagaban tributo, y el doctrinero. Esto generó que muchos pueblos se vieran forzados a unirse, con esta estrategia se facilitaba su reducción y administración.

De tal forma, desmembrando la estructura social indígena, los españoles les arrebataron tanto su independencia como su cultura. Durante esta época, ciudades como Santa Marta, Valledupar, Riohacha, Mompós, Tenerife y Tamalameque concentraron la mayor parte de la actividad colonizadora (Reichel-Dolmatoff, 1951: 41), es decir, las poblaciones se concentraban alrededor de estos centros, los indios encomendados quedaban al servicio de familias españolas, las cuales residían generalmente en dichas ciudades. Por lo tanto, las ciudades se convertían en escenarios de poder, con un trazado urbano que lo reproducía y con funciones políticas y religiosas que consolidaban las estructuras de dominación y explotación. Sin embargo, muchos pueblos se resistieron huyendo y retirándose a regiones apartadas, lo cual les permitía mantener su cultura. Ambos fenómenos estaban determinados por la movilidad territorial, por un lado, los pueblos sometidos eran desplazados de su territorio, reagrupados arbitrariamente y aculturados gracias a las acciones del doctrinero y, de esta forma, quedaban incorporados a la administración colonial. Por su parte, los pueblos que resistían se veían obligados igualmente a abandonar su territorio, estableciendo contactos con otros pueblos y cambiando su modo de vivir.

Así, en el siglo XVI se produjo la ocupación de gran parte del territorio del caribe colombiano, convirtiéndose la institución de la encomienda en una estrategia que permitió el establecimiento y consolidación del sistema colonial español. Durante este siglo, en las poblaciones encomendadas no permanecían los encomenderos, los cuales residían en Santa Marta, además tampoco tenían curas doctrineros. Desde 1530, bajo la gobernación de García de Lerma, se establecieron las encomiendas:

> fueron entonces las siguientes poblaciones que tuvieron encomenderos: Bondigua y Valle Hermoso en el valle de Bonda, Buritaca, Coto y Pocigüeica en la vertiente norte de la Sierra Nevada; la Ramada y algunas otras poblaciones indígenas en la región de Valledupar (Reichel-Dolmatoff, 1951: 46).

CAMPAÑAS COLONIZADORAS: DESPLAZAMIENTO Y CONCENTRACIÓN DE LAS POBLACIONES

Tras el establecimiento de encomiendas, del desplazamiento de poblaciones y del sometimiento y aculturación de pueblos, siguió en el panorama colonial intensivas campañas colonizadoras, en las cuales la fundación de pueblos se convirtió en la actividad principal. A finales del siglo XVI se nombraron corregidores de indios para que recaudaran los tributos. Con la reducción de la población indígena en general, se replantearon las relaciones de dominación y de poder, dentro de las cuales se terminó la conquista como acción militar y se creó la figura del resguardo, área asignada a una comunidad bajo el mando de un cacique.

En el siglo XVII se fundaron pocos pueblos mientras que en el XVIII se presentó una recuperación demográfica significativa, motivada por la formación de pueblos integrados por mestizos, zambos, blancos pobres y negros cimarrones. Ante estas poblaciones "sin dios ni ley", la Corona reaccionó impulsando diferentes procesos fundacionales para sujetar a la gente a los controles sociales y morales de la vida urbana. De esta forma, se fundaron pueblos en las faldas septentrionales y surorientales de la Sierra Nevada, quedando bajo la jurisdicción de Riohacha y de Valledupar. Estas fundaciones se componían de pueblos indígenas colonizados como los casos de Atánquez, El Rosario, Marocaso, San Pedro y San Antonio. Similar a la encomienda, tenían curas doctrineros que levantaron las primeras capillas (Reichel-Dolmatoff, 1951: 45).

Los pueblos del Magdalena se componían de diferentes habitantes, entre los que se encontraban indios, mestizos y mulatos. En el siglo XVII, un caso particular se presentó bajo la administración del virrey Pizarro, se fundó una población en la Sierra Nevada, la cual se componía de presidiarios, que terminaron fugándose al verse sin guardia (Alarcón, 1963: 56). La toponimia de estos pueblos estuvo determinada por los nombres de representantes y funcionarios españoles:

A un pueblo se llamó San Fernando, por el Rey, a otro San Zenón, por el ministro, a otro San Sebastián, por el Virrey Eslava, a otro San José, por el primer ministro, don José de Carvajal o por el virrey Pizarro y al último San Antonio por honra al santo (Alarcón, 1963: 57)

El territorio de la costa caribe fue sometido a las campañas de congregación de pueblos bajo cuatro grandes expediciones: la primera fue iniciada por el maestre de campo José Fernando de Mier y Guerra en el año de 1744 hasta 1770, en la ribera del río Magdalena, especialmente en las cercanías de Mompós, en donde parecía necesario recoger vagos y familias que vivían dispersas; luego en Tierradentro (Atlántico) se presentó otra expedición a cargo de Francisco Pérez de Vargas en el año de 1745; bajo el teniente coronel Antonio de la Torre y Miranda se llevó la campaña en las sabanas de la Provincia de Cartagena, durante cinco años de 1774 a 1779; la última fue adelantada por el cura franciscano Joseph Palacios de la Vega en territorios del San Jorge, Nechí y el Cauca en los años de 1787 y 1788 (Múnera, 1994: 117)

Los chimilas representaron un escollo importante en el proceso de colonización de esta parte del territorio, debido a la férrea resistencia puesta al avance español. La estrategia en el siglo XVIII fue el establecimiento de fundaciones españolas en su territorio, riberas del río Magdalena y Valledupar, lo cual generó múltiples migraciones chimilas principalmente hacia el norte. Llegaron a la región pantanosa de la Ciénaga Grande, pasaron por las faldas occidentales de la Sierra Nevada y aparecieron poco después en el litoral (Reichel-Dolmatoff, 1951: 43). La resistencia y posterior migración hacia el norte de la gobernación, motivó la campaña de pacificación antes mencionada, bajo la dirección de José Fernando de Mier y Guerra, campaña extensa en el espacio y en el tiempo, pues a aquel le sucedió José Joaquín Zúñiga en 1768, Agustín de la Sierra en 1790 y a su muerte le siguió Juan de la Rosa Galbán (Reichel-Dolmatoff, 1951: 44).

Estas campañas de poblamiento ocasionaron la incorporación de hombres y mujeres indígenas a la administración española, es decir, a la religión y la cultura hispánicas, sus territorios fueron transformados a merced de las exigencias españolas como los poblados o tierras para el ganado.

Los ataques piratas: terror y saqueo en Santa Marta

La otra cara de la moneda en la realidad colonial samaria fueron los frecuentes ataques piratas durantes los siglos XVI, XVII y XVIII. Ataques que se combinaban, en algunas ocasiones, con la resistencia indígena manifestada en ofensivas a la ciudad. Esta situación nacía en Europa, que en ese momento era el escenario de múltiples guerras, la mayoría protagonizada por España en contra de Inglaterra, Francia, Holanda o Portugal, naciones que se dedicaban a la piratería sin que España pudiera contrarrestar su acción. Además de este contexto transnacional, Santa Marta se hizo más vulnerable debido a la mayor atención que la Corona puso en la protección de Cartagena, cuya importancia comercial aumentaba progresivamente. Por lo tanto, los habitantes de la ciudad debieron enfrentar los múltiples ataques piratas a cargo de piratas y corsarios, los cuales no solo saqueaban la ciudad sino que sembraban el terror entre sus habitantes:

> El 17 de julio de 1542, los corsarios franceses al mando de Roberto Baal invadieron el puerto y la ciudad con 4 buques de guerra y 400 hombres. El gobernador don Luis Manjarrés abandonó la ciudad juntamente con los vecinos. Los bandidos en ocho días de permanencia saquearon, echaron a pique todos los buques y canoas que había en el puerto y al despedirse le dieron fuego a la población (Alarcón, 1963: 48).

En esa medida, la población de la ciudad disminuía considerablemente tras cada ataque, aparte de las muertes que se producían, se presentaron desplazamientos hacia ciudades como Cartagena, Mompós, Tenerife u Ocaña; configurando el panorama de una ciudad casi despoblada y pobre. Así como en los otros casos de desplazamientos, incluso de los indígenas, la motivación principal fue la búsqueda de un lugar seguro.

Esclavitud y palenques: movilidad negra como resistencia cultural

Así como con la encomienda se dio la homogeneización cultural de poblaciones indígenas sometidas a un encomendero, la esclavitud constituye, igualmente, además de una fuerte estrategia de sujeción, un factor de homogeneización cultural. Sin embargo, la resistencia negra estuvo presente a través del cimarronaje y de la formación de palenques. Desde el siglo XVI se tiene noticia de palenques como lo relata el historiador Alarcón:

> Más de ciento cincuenta años antes de estar tan multiplicados los negros de raza africana, existió un palenque en los dominios del antiguo y olvidado cacique del Valle de Upari. El Capitán Fernando Santana fue con gentes de Santa Marta (año de 1550) a sujetar a esos negros, y no queriendo regresarse sin dejar una población nueva, fundó a orillas del Guatapurí la que hoy se llama Ciudad de los Santos Reyes del Valle de Upar (Alarcón, 1963: 55).

Para la administración española una de las faltas más graves y que se castigaba con mayor severidad fue el ser cimarrón, para lo cual se impuso el destierro, que significaba la pérdida de un entorno geográfico y social que, aunque impuesto, en él se encontraban sus familiares y amigos. En el siglo XIX este castigo se impuso con mayor frecuencia, pues los esclavos que habían intentado escaparse varias veces difícilmente podrían ser vendidos en la plaza de la ciudad, por lo que se convertían en candidatos a ser desterrados.

Sin embargo, en la Provincia de Santa Marta se presentaron pocos casos de palenques, aunque sí hubo negros cimarrones, es decir, el desplazamiento se dio de forma individual, dirigida a asentamientos urbanos o rurales, principalmente en el sur de la provincia y en los pueblos de la ribera del río Magdalena como Plato, Tenerife, Santa Ana entre otros. De hecho, según las obras de Reichel-Dolmatoff, José Alarcón, Restrepo Tirado y Antonio Julián sobre la provincia de Santa Marta, se mencionan sólo cinco palenques:

> De todo lo anterior y de acuerdo a la documentación consultada se podría desprender la conclusión de que en la provincia de Santa Marta existieron cinco palenques, a saber: el de Masinga, Guachaca y "La Ramada" y los ubicados en la Sierra Nevada y el valle de Upar sin sitio fijo localizado (Romero, 1997: 177).

CONCLUSIÓN

En la actualidad, el desplazamiento forzado es utilizado como una estrategia de guerra, en donde la movilidad territorial no solo desestabiliza la composición social y cultural de un territorio sino que determina las relaciones de poder al interior del tejido social. Pero esta clase de estrategia como cualquier táctica de guerra está determinada por las condiciones políticas y económicas del entorno y de la época en que es utilizada. Así, desplazar poblaciones, de forma individual o grupal, es uno más de un conjunto de mecanismos que se han utilizado y que han quedado registrados en la trama histórica.

A través de estrategias de coerción, represión o imposición se causaron desplazamientos masivos como parte de campañas de reducción indígena y de poblamiento, con esto los españoles conquistaron y establecieron su administración, con base en tres elementos: la expansión territorial, la autoridad colonial y el adoctrinamiento. En este ensayo se ha pretendido esbozar una genealogía del desplazamiento como estrategia territorial y de poder. Las relaciones que se han establecido entre los acontecimientos históricos, inicialmente de forma arbitraria, han dado como resultado un conjunto de factores que pueden considerarse como constantes en el proceso de consolidación de un dispositivo de poder.

La violencia y el terror han sido utilizados en el ejercicio de la coerción física para lograr intereses personales o de grupo en nombre de instituciones (la encomienda, la religión o, en general, la administración colonial), respaldado por estructuras de poder. Aunque las características que revisten el desplazamiento forzado son distintas a las que revisten los acontecimientos tomados como referencia histórica, no obstante, la descripción que hoy se hace de las consecuencias de este fenómeno como la violencia de los actores armados que destierran, generan terror entre la población y pérdida de la vida cultural y social y, por lo tanto, desmembramiento del tejido social tanto en los lugares de origen como de recepción, pueden ser atribuidas de igual forma a las víctimas de la conquista española, a los habitantes reagrupados de las campañas de colonización, a los esclavos negros, ya sean fugados o desterrados.

Tal vez, el principal rasgo es el sometimiento por la vía de la violencia al control social. Es, por tanto, el sometimiento del Otro. Durante la conquista y la colonia, los indígenas eran pueblos bárbaros que debían ser pacificados y adoctrinados, la guerra que se desarrolló tenía un fuerte carácter cultural, político y económico, es decir, los pueblos debían civilizarse (a través de la religión), ser sometidos a la autoridad colonial y ser despojados de sus riquezas y territorio. Por su parte, a los negros traídos de África se les despojó de su condición humana, fueron marginados a la esfera inferior de la sociedad. En esta situación, el desplazamiento tomó dos caras, por un lado, la huida colectiva o individual se convirtió en una forma de resistencia ante la violencia que suponía de facto la esclavitud. Por otro lado, el destierro que se impuso como castigo a los negros cimarrones significó la reafirmación de una estructura de poder que era continuamente combatida.

Finalmente, los ataques piratas parecen quedar por fuera del patrón descrito en la movilidad territorial, pues provenían de una estructura de poder diferente a la española. No obstante, en el fondo fueron permitidos por esta al no promover, pese a las peticiones de algunos gobernadores, la construcción de fuertes de vigilancia. Así, dichos ataques se dieron en un contexto de guerra entre las naciones europeas, fueron mecanismos que buscaban sustraer las riquezas de la Corona española, Santa Marta se vio afectada por la decadencia comercial que experimentaba en oposición al auge de Cartagena, esta rivalidad y la poca atención de la Corona la convirtieron en una ciudad vulnerable, pobre y casi deshabitada.

En la actualidad, los desplazados son considerados víctimas del conflicto armado, este hecho los diferencia de las poblaciones afectadas durante la conquista, las campañas de poblamiento y los negros esclavos, pese a que están emparentados por las relaciones de poder que se establecieron en uno y otros casos. Aunque los primeros siguen

siendo el otro –campesino o pobre–, las acciones de los medios de comunicación, de las naciones unidas, de las Ong y, ante el impacto de los desplazamientos en las ciudades, del Estado colombiano han construido una imagen del desplazado, han volcado sobre él la atención sin que esto remedie su situación. Tal vez porque en la emergencia de este símbolo de la guerra interna del país, el régimen de terror que se ha impuesto encuentra su lugar seminal en la vieja combinación de las formas de lucha del Estado colombiano.

Bibliografía

Alarcón, José C. 1963. *Compendio de historia del departamento del Magdalena*. (comentado y adicionado por José María Valdeblánquez). Bogotá: Editorial El voto Nacional.

Consejo Regional de planificación de la Costa Atlántica. 2001. *Mapa Cultural del Caribe Colombiano.* Santa Marta: Tercer Mundo editores.

Benjamín, W. 1999. *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. España: Taurus.

Bermúdez, Arturo. 1993. *Piratas en Santa Marta*. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.

El Tiempo. 2003. Colombia alcanzó tasa récord de desplazamiento. Página 1-2.

Fals Borda, Orlando.1969. "La violencia y el rompimiento de la tradición en Colombia". En: Vélez, Claudio. *Obstáculos para la transformación de América Latina.* México: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. 1999. *Estrategias de poder*. Barcelona: Paidós.

Foucault, M. 1999. *Estética, ética y hermenéutica*. Obras esenciales, Volumen III. Barcelona: editorial Paidós.

Madrid-Malo Garizábal, Mario. 1995. *Estudios sobre Derechos Fundamentales.* Bogotá: Tercer Mundo editores, Serie de textos de divulgación No. 11, Defensoría del Pueblo.

Múnera, Alfonso. 1994. "Ilegalidad y frontera 1770-1800". En: Meisel Roca, Adolfo (compilador). *Historia Económica y social del Caribe Colombiano.* Bogotá: Ediciones Uninorte y Ecoe ediciones.

Navarro, Antonio. 2002. El proceso de transformación del territorio rural de Santa Marta. *Jangwa Pana,* No. 2. Páginas 35-50.

Palacios, Marco. 2001. *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994.* Colombia: Editorial Norma.

Pecaut, Daniel. 1999. "Estrategias de paz en un contexto de diversidad de actores y factores de violencia". En: Leal Buitrago, Francisco (compilador). *Los laberintos de la guerra. Utopías e incertidumbres sobre la paz.* Colombia: Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales, Tercer Mundo Editores.

Posada Carbó, Eduardo. 1994. "Progreso y estancamiento 1850-1950". En: Meisel Roca, Adolfo (compilador). *Historia Económica y social del Caribe Colombiano.* Bogotá: Ediciones Uninorte y Ecoe ediciones.

Presidencia de la República de Colombia. 2001. *Panorama actual de la Sierra Nevada de Santa Marta*. Bogotá: Publicación Fondo de Inversión para la paz.

Reichel-Dolmatoff, Gerardo. 1951. *Datos histórico-culturales sobre las tribus de la antigua gobernación de Santa Marta.* Bogotá: Banco de la República, Instituto etnológico del Magdalena.

Romero Jiménez, Dolcey. 1997. *Esclavitud en la provincia de Santa Marta 1791-1851.* Santa Marta: Fondo de publicaciones de autores magdalenenses, Instituto de cultura y turismo del Magdalena.

Taussig, M. 1995. *Un gigante en convulsiones*. Barcelona: Editorial Gedisa.

http://www.derechos.org/nizkor. *Conflicto armado y paramilitarismo en Colombia*.